CONVOCATORIA PARA LA PARTICIPACIóN EN EL PROGRAMA DE CAMPOS DE VOLUNTARIADO JUVENIL PARA JóVENES ANDALUCES O RESIDENTES EN ANDALUCíA EN CAMPOS DE VOLUNTARIADO JUVENIL A CELEBRAR EN OTRAS COMUNIDADES Y/O CIUDADES AUTóNOMAS EN 2024

DATOS DE LA OFERTA

Área: Cooperación al Desarrollo

Requisitos: 1. Podrán participar en el Programa de Campos de Voluntariado Juvenil 2024 jóvenesde edades comprendidas entre los 14 a 30 años, en la fecha de inicio del campo devoluntariado, que cumplan además los siguientes requisitos:a) Ser andaluz/a o residente en Andalucía.b) Tener una edad comprendida en el intervalo de edad fijado para cada campo el díade inicio del mismo.c) Contar con la autorización materna, paterna o del representante legal, en el casode Campos de Voluntariado Juvenil para menores de edad.d) En algunos Campos de Voluntariado Juvenil, por sus especiales características(campos en los que las personas voluntarias intervienen con menores de edad), serápreciso aportar certificación negativa del Registro Central de Delincuentes Sexuales yTrata de Seres Humanos.e) Cumplir con otros posibles requisitos exigidos por las entidades promotoras delCampo de Voluntariado Juvenil, en cuyo caso vendrán reflejados en su correspondienteFicha Informativa.2. Las personas participantes en el Programa de Campos de Voluntariado Juvenildeberán cumplir con los requisitos del campo en el que deseen participar y seránresponsables de la veracidad de los datos consignados en el boletín de inscripción. Si así no fuera y se les hubiera asignado una plaza, la misma quedará anulada y no tendránderecho a la devolución de la cuota de participación.3. La persona participante tiene la obligación de poner en conocimiento de la entidadque desarrolla el campo de voluntariado juvenil cualquier condición o circunstancia quepueda interferir en el buen desarrollo del mismo. La ocultación de dicha informaciónpodrá suponer la exclusión de la persona adjudicataria y/o la expulsión de la misma delcampo de voluntariado, si éste ya hubiera comenzado, sin derecho a devolución de lacuota de participación.* PARA MÁS INFORMACIÓN CONSULTAR BASES.

Entidad: Instituto Andaluz de la Juventud

País: España

Provincia: Sin determinar

Lugar: Sin determinar

Fecha de inicio: 07/2024

Dedicación: Meses de julio, agosto y septiembre de 2024

Finalidad: * OBJETO: La presente resolución tiene por objeto convocar la participación en el Programa de Campos de Voluntariado Juvenil para jóvenes andaluces o residentes en Andalucía a celebrar en otras Comunidades y/o Ciudades Autónomas durante los meses de julio, agosto y septiembre de 2024.

Plazas: Consultar página web del Instituto Andaluz de la Juventud

Plazo recogida solicitudes: Del 11/04/2024 al 23/04/2024

Contacto: * PREINSCRIPCIÓN: Las personas interesadas en participar en el Programa de Campos de Voluntariado
Juvenil a realizar en otras Comunidades y/o Ciudades Autónomas deberán realizar una preinscripción, que únicamente podrá tramitarse de manera telemática, a través del enlace: Enlace convocatoria y preinscripción y accediendo posteriormente a «Solicitar preinscripción».

* El procedimiento de preinscripción se detalla en el Anexo II de la presente resolución.

* PLAZO DE PREINSCRIPCIÓN: El plazo de preinscripción comenzará el día siguiente a la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y finalizará el 23 de abril de 2024.

Fuente: BOJA nº 69 de 10/04/2024 (Pág.42799/1)

Fecha de publicación: 17/04/2024